



SICAPFFIC



PROVINCIA DE MISIONES
TRIBUNAL DE CUENTAS
ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

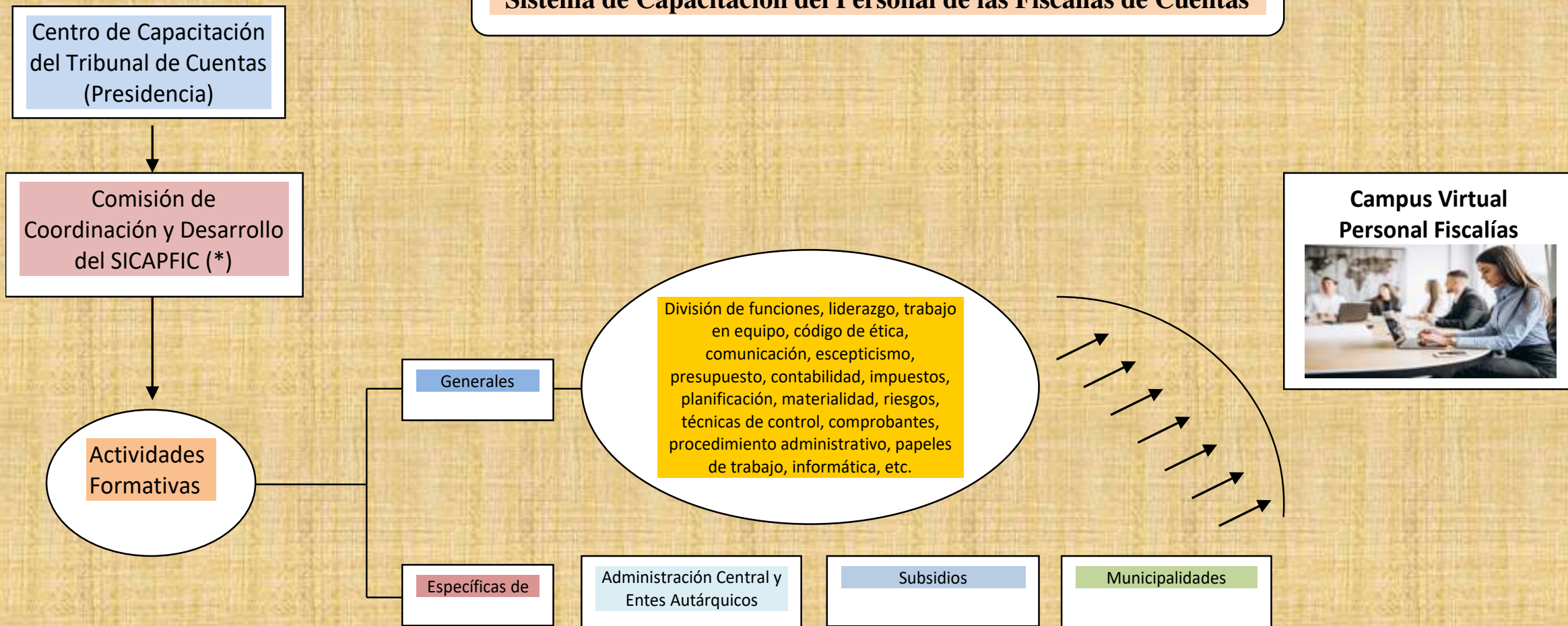
SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FISCALÍAS DE CUENTAS

“Mejor control mejor gestión pública”



SICAPFIC

Sistema de Capacitación del Personal de las Fiscalías de Cuentas



(*) Referentes de Estratégica, Recursos Humanos, Procuración Fiscal, Direcciones Generales de Fiscalías de Cuentas, Gremio, etc.

Programa de Capacitación Inicial para el Personal de las Fiscalías de Cuentas

- 1) Rendiciones de Cuentas de Fondos Públicos: su importancia para nuestro sistema de gobierno y el rol fundamental del Tribunal de Cuentas. Concepto, tipos de rendiciones y normas de aplicación. El procedimiento del Juicio de Cuentas.
- 2) Las Fiscalías Revisoras de Cuentas: sus funciones, miembros integrantes y división de tareas. Importancia de los principios de independencia, probidad e idoneidad. El trabajo en equipo, la comunicación interna y externa, la diligencia debida, el escepticismo profesional, el juicio profesional y la materialidad. Importancia de la capacitación, actualización y especialización.
- 3) Elementos básicos de la Rendición de Cuentas: cargos de responsabilidad, descargos de responsabilidad y saldos de responsabilidad. Importancia del control del movimiento de fondos, los resúmenes bancarios y la conciliación. Importancia del control de la ejecución presupuestaria.
- 4) Control de Cargos de Responsabilidad: verificación del saldo de responsabilidad anterior. Constatación de los ingresos rendidos con la documentación respaldatoria y los depósitos bancarios. Importancia de la debida correlatividad de los comprobantes de recaudación. Análisis de la correspondencia de los conceptos recaudados con el Cálculo de Recursos. Seguimiento de los ingresos no contabilizados y el análisis de lo dejado de recaudar.
- 5) Control de Descargos de Responsabilidad: análisis de los gastos autorizados presupuestariamente. Las diferentes modalidades de contratación. Autoridades competentes para autorizar y aprobar gastos. Constatación de los egresos rendidos con la documentación respaldatoria y los débitos bancarios. Las etapas presupuestarias de la ejecución del gasto y los comprobantes: la factura proforma, la orden de provisión, el remito, el acta de recepción, la factura, la orden de pago y el recibo de pago y/o el comprobante de transferencia electrónica. Los comprobantes impositivos que forman parte de la rendición de cuentas establecidos por la DGR y la AFIP.
- 6) Confección de los Papeles de Trabajo que surgen de las tareas de verificación de una rendición: su importancia, formalidades que deben cumplirse y el resguardo.

Programa de Capacitación Inicial para el Personal de las Fiscalías de Cuentas

Punto 5

Control de Descargos de Responsabilidad: análisis de los gastos autorizados presupuestariamente. Las diferentes modalidades de contratación. Autoridades competentes para autorizar y aprobar gastos. Constatación de los egresos rendidos con la documentación respaldatoria y los débitos bancarios. Las etapas presupuestarias de la ejecución del gasto y los comprobantes: la factura proforma, la orden de provisión, el remito, el acta de recepción, la factura, la orden de pago y el recibo de pago y/o el comprobante de transferencia electrónica. Los comprobantes impositivos que forman parte de la rendición de cuentas establecidos por la DGR y la AFIP.



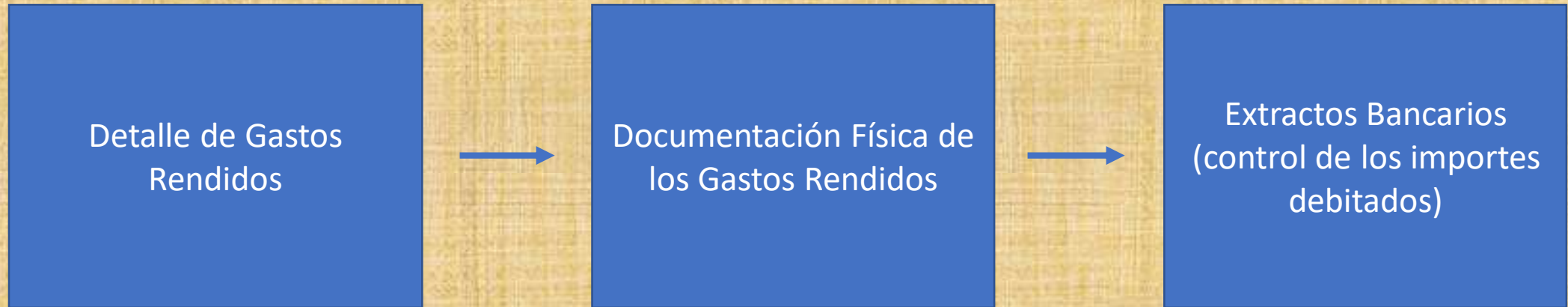
Análisis de los gastos autorizados presupuestariamente

<u>Presupuesto 2020-Ley VII N° 88</u>		
Servicio Penitenciario Provincial		
<u>Partida Principal</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Personal	1.294.896.000,00	90,76
Bienes y Servicios No Personales	119.168.000,00	8,35
Bienes de Capital	1.185.000,00	0,08
Trabajos Públicos	2.100.000,00	0,15
<u>Cuenta 01-InSuCiP</u>		
Bienes y Servicios	9.210.000,00	0,65
Bienes de Capital	228.000,00	0,02
Total	1.426.787.000,00	

Verificación de los gastos en personal

Servicio Penitenciario Provincial	
<u>Categorías</u>	<u>Cargos</u>
Personal Superior	2
Dir. Gral. Serv. Penitenciario	1
Sub-Dir. Gral. Serv. Penitenciario	1
Agrupamiento Administrativo	26
Categoría 20	5
Categoría 17	6
Categoría 15	7
Categoría 12	8
Agrup. Mant. Prod. y Serv.	6
Categoría 15	3
Categoría 12	3
Personal de Seguridad	3173
Alcaide General	7
Alcaide Inspector	21
Alcaide Mayor	25
Alcaide Principal	33
Alcaide Auxiliar	36
Alcaide	62
Sub-Alcaide	120
Adjutor	143
Sub-Adjutor	254
Sub-Oficial Mayor	84
Sub-Oficial Principal	129
Sargento Ayudante	144
Sargento	198
Cabo Primero	324
Cabo	396
Agente Penitenciario	794
Cadete Penitenciario	403
Total	3207

Constatación de Egresos Rendidos



Gastos en general: modalidades y montos

Modalidad	Montos	Autoriza/aprueba
Contratación Directa	Cuando no exceda de \$270.000 o se fundamente en otros incisos del artículo 85	Hasta \$90.000 autorizará y aprobará el jefe de repartición. >\$90.000 y hasta \$600.000 autorizará Jefe de Repartición y aprobará Vicegobernador, Ministros, etc. de la jurisdicción. >\$600.000 y hasta \$1.200.000 autorizará y aprobará Vicegobernador, Ministros, etc. de la jurisdicción. >\$1.200.000 autorizará Vicegobernador, Ministros, etc. en su jurisdicción y aprobará el Gobernador
Licitación Privada	Cuando no exceda de \$2.100.000	> \$90.000 y hasta \$600.000 autorizará jefe de repartición aprobará Vicegobernador, Ministros, etc. de la jurisdicción. > \$600.000 y hasta \$1.200.000 autorizará y aprobará Vicegobernador, Ministros, etc. de la jurisdicción. > \$1.200.000 autorizará Vicegobernador, Ministros, etc. de la Jurisdicción y aprobará Gobernador
Licitación Pública	Regla general	> \$2.100.000 autorizará Vicegobernador, Ministros, etc. de la Jurisdicción y aprobará Gobernador

Etapas de la Ejecución de Gastos. Comprobantes

- ✓ Afectación preventiva
- ✓ Compromiso definitivo
- ✓ Obligación de Pago
- ✓ Pago

Afectación Preventiva

PRESUPUESTO

EMPRESA
NOMBRE:
DIRECCION:
TELEFONO:
EMAIL:

CUENTE
NOMBRE:
DIRECCION:
TELEFONO:
EMAIL:

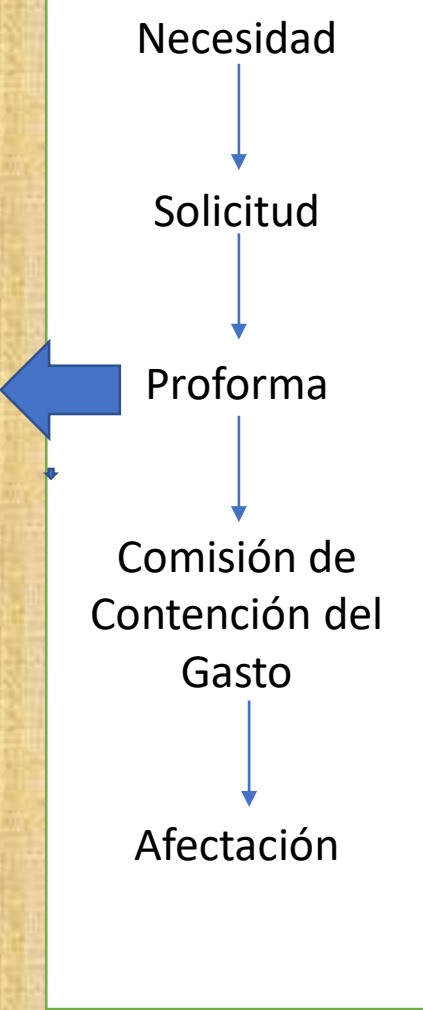
Nº PRESUPUESTO _____

FECHA _____

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	%DITO.	TOTAL
	2	4,00 €	10	7,20 €
	1	55,00 €	1	54,25 €
	5	5,00 €		30,00 €
	8	5,00 €		35,00 €
	3	567,00 €		1.701,00 €
	2	657,00 €		1.314,00 €
	2	67,00 €		134,00 €
	2	767,00 €		1.534,00 €
	2	76,00 €	4	145,92 €
	2	657,00 €		1.314,00 €
	2	65,00 €		130,00 €
	34	456,00 €		15.504,00 €
	4	445,00 €		1.780,00 €
	4	234,00 €		936,00 €
	3	42,00 €		126,00 €
	45	23,00 €		1.035,00 €
	6	23,00 €		138,00 €
	6	32,00 €		192,00 €
	6	21,00 €		126,00 €
				0,00 €
				0,00 €
				0,00 €
				0,00 €
				0,00 €
				0,00 €
				0,00 €
SUMA				26.237,57 €
		%I.V.A.	21	5.500,89 €
		%R.E.	4	1.049,50 €
TOTAL PRESUPUESTO				27.287,97 €

FORMA DE PAGO _____

CONFORME EL CUENTE
FIRMA Y SELLO



Compromiso Definitivo

Nombre de la Compañía

Eslogan de su compañía

Dirección
Ciudad, Estado, Código postal
Teléfono: 123.456.7890 Fax: 123.456.7891

El siguiente número debe figurar en toda la correspondencia, papeles de envío y facturas relacionadas:

NÚMERO DE O/C: 100

Para:

Nombre
Compañía
Dirección
Ciudad, Estado, Código postal
Teléfono

Enviar a:

Nombre
Compañía
Dirección
Ciudad, Estado, Código postal
Teléfono

FECHA DE O/C	SOLICITANTE	ENVIADO MEDIANTE	PUNTO F.O.B.	TÉRMINOS Y CONDICIONES
				Vencidos luego de la recepción

CANTIDAD	PESO POR	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PIES
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
SUBTOTAL				\$ -
TASA DE IMPUESTO				8.60%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS				-
ENVÍO Y GESTIÓN				-
OTRO				-
PIES				\$ -

- Enviar dos copias de su factura.
- Ingresar este pedido de acuerdo con los precios, condiciones, método de entrega y especificaciones mencionados.
- Notificarnos inmediatamente si no puede enviarlo como se especificó.
- Enviar correspondencia a:
 - Nombre
 - Dirección
 - Teléfono:
 - Fax:

AUTORIZACIÓN	
Autorizado por	Fecha

Orden de Provisión

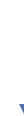
Autorización para contratar



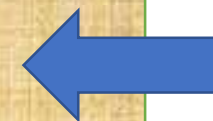
Proceso de selección del proveedor



Aprobación (adjudicación)



Orden de Provisión



Obligación de Pago

Orden de Pago de Tesorería

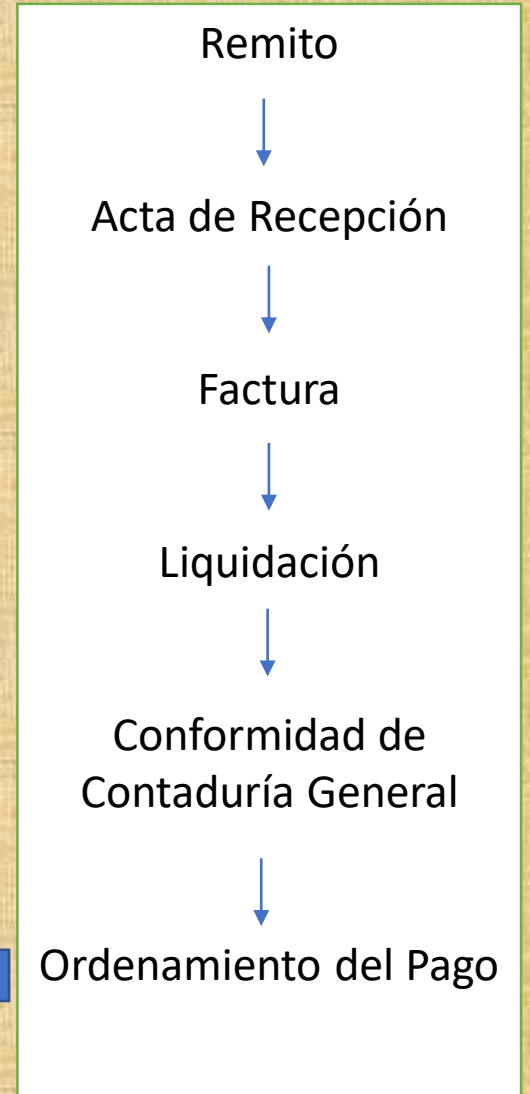
División	2	QSA Administrac.	Cbte.	Orden de Pago	Nro.	0	Fecha	17/11/2008
Proveedor	00121	Global Trade SA	Moneda	Pesos	Cotiz.			
C/Costo	1	Administracion	Concepto	6002	Pagos			
Leyenda Asiento	pago de repuestos para las pc							

Conceptos de Imputación						
	Código	Descripción	C/Cto.	Descripción	Importe	Comentario
	6	repuestos uso interno	1	Administracion	340.90	Global Trade SA
*						

Total Comprobante	340.90	\$
Total Comprobante	340.90	\$
Total Valores	0.00	\$
Diferencia	340.90	\$

Valores

Grabar Cancelar



Pago



Transferencia de Fondos

Fecha	Hora	Nro. de Control
15/03/13	14:33:00	1504

Se han transferido: \$ 9.800.000,00
de tu cuenta: CA \$ 000000812544
a tu cuenta: CA \$ 0961/01000045/03

Tipo de cambio:

(SEUO) fuera de línea - Operación a confirmar

[Volver a Transferencias](#)

Pedido de Fondos



Recepción de los Fondos



Pago al Proveedor
(Cheque-Transferencia
Electrónica)



Comprobantes Impositivos y Previsionales

- ✓ Impuesto de Sellos
- ✓ Anticipo Impuesto sobre los Ingresos Brutos
- ✓ Retención Impuesto a las Ganancias
- ✓ Retención Sistema Único de Seguridad Social (SUSS)

Centro de Estudios – APOC Misiones

“En el Virreinato del Rio de la Plata, luego de su creación, la Contaduría Mayor de Buenos Aires, ya existente, fue transformada en el año 1780 en el Tribunal Mayor de Cuentas, el cual tuvo jurisdicción sobre todas las provincias que formaban parte, incluidas las del Alto Perú, Paraguay y Montevideo.”

Sergio G. Moreno